

RESOLUCIÓN NÚMERO 000004  
(04 de enero de 2023)“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL INVENTARIO DE SUJETOS DE  
VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE  
SANTANDER”

## LA CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER (e),

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 268, 272 de la Constitución Política modificada por el Acto Legislativo 04 de 2019, Decreto 403 de 2020, y la Guía de Auditoría Territorial GAT versión 3.0 y,

## CONSIDERANDO

1. Que el artículo 267 de la Constitución Política establece que *“La vigilancia y el control fiscal son una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos. La ley reglamentará el ejercicio de las competencias entre contralorías, en observancia de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad. El control ejercido por la Contraloría General de la República será preferente en los términos que defina la ley.”*
2. Que así mismo, el artículo 268 de la Constitución Política, modificado por el artículo 2º del Acto Legislativo No. 04 de 2019, establece en su numeral 4 que el contralor tendrá dentro de sus funciones: *“Exigir informes sobre su gestión fiscal a los empleados oficiales de cualquier orden y a toda persona o entidad pública o privada que administre fondos o bienes públicos.”*
3. Que por otra parte, el artículo 272 de la Constitución Política, modificado por el artículo 4º del Acto Legislativo No. 04 de 2019, establece que *“La vigilancia de la gestión fiscal de los departamentos, distritos y municipios donde haya contralorías, corresponde a estas en forma concurrente con la Contraloría General de la República.”*
4. Que la GUIA DE AUDITORIA TERRITORIAL GAT V.3.0. establece:

(...)

**“Sujetos de control fiscal.** El concepto comprende a aquellos que han sido determinados por las Contralorías Territoriales mediante acto administrativo, los cuales manejan bienes y recursos públicos para la prestación de servicios a los ciudadanos; y de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 403 de 2020:

*“Son sujetos de vigilancia y control fiscal, los órganos que integran las ramas del poder público, los órganos autónomos e independientes, los de control y electorales, los organismos creados por la Constitución Política y la ley que tienen régimen especial, el Banco de la República, y las demás entidades públicas en todos los niveles administrativos, los particulares, las personas jurídicas y cualquier otro tipo de organización o sociedad que a cualquier título recauden, administren, manejen, dispongan o inviertan fondos, recursos del Estado y/o bienes o recursos públicos en lo relacionado con éstos.”<sup>20</sup>*

Los sujetos de control rinden cuenta o informe ante las Contralorías Territoriales en las plataformas que para tal fin estas señalen, son responsables de la información y



administración de la materia o asunto auditado y de tomar acciones sobre los resultados de las auditorías y asuntos de su competencia

**Puntos de control fiscal.** Comprende aquellos que han sido determinados por las *Contralorías Territoriales mediante acto administrativo, y son las unidades básicas de gestión fiscal con autonomía administrativa, presupuestal o contractual perteneciente a un órgano o persona jurídica al cual debe reportar su gestión en primera instancia a fin de que sea consolidado por el órgano o entidad al cual pertenece.*"

5. Que así mismo señala la GAT V.3.0 que *"el inventario de sujetos de vigilancia y control fiscal se plasma en una resolución interna, en la cual se actualiza el inventario de sujetos y sus puntos de control, con el fin de determinar el universo sobre el cual se definirán las auditorías que serán incluidas en el PVCFT. Cada Contraloría Territorial podrá clasificar los sujetos, puntos, dependencias o asuntos auditables, de acuerdo con características similares que permitan una clasificación homogénea, teniendo en cuenta el ámbito de control y la estructura organizacional del ente de control."*
6. Que, debido a la existencia de varios actos administrativos de incorporación de sujetos de control de esta Contraloría debidamente motivados en su momento de inclusión, se expidió la Resolución No. 00025 del 13 de enero de 2022.
7. Que la resolución No. 00025 del 13 de enero de 2022 ha sido modificada por los siguientes actos administrativos:
  - Resolución No. 00061 del 26 de enero de 2022
  - Resolución No. 00122 del 11 de febrero de 2022
  - Resolución No. 00169 del 02 de marzo de 2022
8. Que mediante Resolución 000957 de fecha 27 de diciembre de 2022 y Resoluciones de la 000962 a la 001016 de fecha 29 de diciembre de 2022, se agregaron sujetos de control fiscal.
9. Que, debido a la existencia de varios actos administrativos de incorporación de sujetos de control, se hace necesario determinar mediante un acto administrativo consolidado, el inventario de sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de Santander.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Determinar como sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de Santander responsables de rendir cuenta los siguientes:

SUJETO DE CONTROL	
No.	ENTIDADES TERRITORIALES
1.	MUNICIPIO DE AGUADA
2.	MUNICIPIO DE ALBANIA
3.	MUNICIPIO DE ARATOCA
4.	MUNICIPIO DE BARBOSA
5.	MUNICIPIO DE BARICHARA
6.	MUNICIPIO DE BETULIA
7.	MUNICIPIO DE BOLIVAR
8.	MUNICIPIO DE CABRERA
9.	MUNICIPIO DE CALIFORNIA
10.	MUNICIPIO DE CAPITANEJO
11.	MUNICIPIO DE CARCASI
12.	MUNICIPIO DE CEPITA
13.	MUNICIPIO DE CERRITO
14.	MUNICIPIO DE CHARALA
15.	MUNICIPIO DE CHARTA
16.	MUNICIPIO DE CHIMA
17.	MUNICIPIO DE CHIPATA

18.	MUNICIPIO DE CIMITARRA
19.	MUNICIPIO DE CONCEPCION
20.	MUNICIPIO DE CONFINES
21.	MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
22.	MUNICIPIO DE COROMORO
23.	MUNICIPIO DE CURITI
24.	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURÍ
25.	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO
26.	MUNICIPIO DE EL PEÑON
27.	MUNICIPIO DE EL PLAYON
28.	MUNICIPIO DE ENCINO
29.	MUNICIPIO DE ENCISO
30.	MUNICIPIO DE FLORIAN
31.	MUNICIPIO DE GALAN
32.	MUNICIPIO DE GAMBITA
33.	MUNICIPIO DE GUACA
34.	MUNICIPIO DE GUADALUPE
35.	MUNICIPIO DE GUAPOTA
36.	MUNICIPIO DE GUAVATA
37.	MUNICIPIO DE GUEPSA
38.	MUNICIPIO DE HATO
39.	MUNICIPIO DE JESÚS MARIA
40.	MUNICIPIO DE JORDAN
41.	MUNICIPIO DE LA BELLEZA
42.	MUNICIPIO DE LA PAZ
43.	MUNICIPIO DE LANDAZURI
44.	MUNICIPIO DE LEBRIJA
45.	MUNICIPIO DE LOS SANTOS
46.	MUNICIPIO DE MACARAVITA
47.	MUNICIPIO DE MÁLAGA
48.	MUNICIPIO DE MATANZA
49.	MUNICIPIO DE MOGOTES
50.	MUNICIPIO DE MOLAGAVITA
51.	MUNICIPIO DE OCAMONTE
52.	MUNICIPIO DE OIBA
53.	MUNICIPIO DE ONZAGA
54.	MUNICIPIO DE PALMAR
55.	MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO
56.	MUNICIPIO DE PÁRAMO
57.	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
58.	MUNICIPIO DE PINCHOTE
59.	MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL
60.	MUNICIPIO DE PUERTO PARRA
61.	MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES
62.	MUNICIPIO DE RIONEGRO
63.	MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES
64.	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS
65.	MUNICIPIO DE SAN BENITO
66.	MUNICIPIO DE SAN GIL
67.	MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN
68.	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA
69.	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
70.	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ
71.	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA
72.	MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON
73.	MUNICIPIO DE SIMACOTA
74.	MUNICIPIO DE SOCORRO
75.	MUNICIPIO DE SUAITA
76.	MUNICIPIO DE SUCRE
77.	MUNICIPIO DE SURATA
78.	MUNICIPIO DE TONA
79.	MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSE
80.	MUNICIPIO DE VELEZ
81.	MUNICIPIO DE VETAS
82.	MUNICIPIO DE VILLANUEVA
83.	MUNICIPIO DE ZAPATOCA

84. DEPARTAMENTO DE SANTANDER

SUJETOS DE CONTROL		
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO		
No.	MUNICIPIO	NOMBRE
85.	ALBANIA	ESE BLANCA ALICIA HERNANDEZ
86.	AGUADA	E.S.E CENTRO DE SALUD HERMANA GERTRUDIS
87.	ARATOCA	E.S.E. HOSPITAL JUAN PABLO II ARATOCA
88.	BARBOSA	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO
89.	BARICHARA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
90.	BARRANCABERMEJA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
91.	BETULIA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA
92.	BOLIVAR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE BOLIVAR
93.	BUCARAMANGA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO
94.	BUCARAMANGA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
95.	CABRERA	ESE CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CABRERA
96.	CALIFORNIA	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CALIFORNIA
97.	CAPITANEJO	ESE HOSPITAL SAN BARTOLOME DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO
98.	CEPITA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
99.	CERRITO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO CERRITO
100.	CHARALÁ	ESE. HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DE CHARALA
101.	CHARTA	E.S.E UCATA
102.	CHIMA	ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA
103.	CHIPATÁ	ESE DIVINO NIÑO JESUS
104.	CIMITARRA	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA
105.	CONFINES	ESE CENTRO DE SALUD SAN CAYETANO
106.	CONCEPCION	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL
107.	COROMORO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO COROMORO
108.	CURITÍ	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ
109.	EL CARMEN DE CHUCURÍ	E.S.E. HOSPITAL EL CARMEN
110.	ENCISO	ESE HOSPITAL DE ENCISO
111.	GUACAMAYO	ESE CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI
112.	EL PEÑON	E.S.E HOSPITAL EL PEÑÓN SANTANDER
113.	EL PLAYON	E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO
114.	ENCINO	E.S.E CENTRO DE SALUD ENCINO
115.	FLORIAN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN JOSE DE FLORIAN
116.	FLORIDABLANCA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA
117.	GUACA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA
118.	GALAN	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE GALAN SANTANDER
119.	GUADALUPE	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
120.	GUAPOTÁ	ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA
121.	GUAVATA	ESE SAN JOSE DE GUAVATA
122.	GUEPSA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ROQUE
123.	LA BELLEZA	Empresa Social Del Estado Hospital San Martin
124.	LA PAZ	E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
125.	LANDAZURI	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI
126.	LEBRIJA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEBRIJA
127.	LOS SANTOS	ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES
128.	MACARAVITA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SEÑOR DE LA MISERICORDIA DE MACARAVITA
129.	MALAGA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA
130.	MATANZA	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE MATANZA

131.	MOGOTES	ESE HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES SANTANDER.
132.	MOLAGAVITA	ESE CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA MOLAGAVITA
133.	OCAMONTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE OCAMONTE SANTANDER
134.	OIBA	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
135.	ONZAGA	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL
136.	EL PALMAR	ESE ANDRES CALA PIMENTEL
137.	PARAMO	E.S.E CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PARAMO
138.	PIEDRECUESTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA
139.	PINCHONTE	ESE SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE
140.	PUENTE NACIONAL	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO
141.	PUERTO PARRA	ESE CENTRO DE SALUD PUERTO PARRA
142.	PUERTO WILCHES	E.S.E EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE
143.	SUAITA	ESE HOSPITAL CAICEDO Y FLOREZ
144.	RIONEGRO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN ANTONIO RIONEGRO SANTANDER
145.	SABANA DE TORRES	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SABANA DE TORRES
146.	SAN ANDRES	ESE HOSPITAL SAN JOSE
147.	SAN BENITO	ESE SAN BENITO
148.	SAN GIL	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SAN GIL
149.	SAN JOAQUIN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN JOAQUIN
150.	SAN JOSE DE MIRANDA	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS
151.	SAN MIGUEL	ESE CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL
152.	SANTA BARBARA	ESE CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA
153.	SANTA HELENA DE OPON	E.S.E. CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL
154.	SIMACOTA	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE
155.	SOCORRO	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
156.	SUCRE	ESE HOSPITAL LOCAL DE SUCRE
157.	SURATA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIAN
158.	TONA	ESE. SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE TONA
159.	VALLE DE SAN JOSÉ	ESE HOSPITAL SAN JOSE
160.	VELEZ	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ
161.	VETAS	E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
162.	VILLANUEVA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CAMILO RUEDA

**SUJETOS DE CONTROL**
**EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**

No.	MUNICIPIO	NOMBRE
163.	BARBOSA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BARBOSA ESBARBOSA E.S.P.
164.	BARICHARA	EMPRESA DE SERVICIOS DE BARICHARA S.A. - E.S.P.
165.	CABRERA	CABRERANA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P
166.	CHARALA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUAS DEL PIENTA S.A.S- E.S.P
167.	CONFINES	CONFINEÑA DE SERVICIOS PUBLICOS S A E.S.P
168.	BUCARAMANGA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A.E.S.P. ESANT S.A. E.S.
169.	GALÁN	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GALAN SEPGA S.A. - E.S.P.
170.	GUEPSA	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DOMICILIARIOS DEL SECTOR RURAL, URBANO Y CENTROS POBLADOS DE GUEPSA
171.	GUADALUPE	AGUAS PUBLICAS DE GUADALUPE E.P.G. S.A - E.S.P
172.	LEBRIJA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA E.S.P.

173.	MALAGA	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA E.S.P.
174.	MOGOTES	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MOGOTES S.A.-E.S.P.
175.	MOLAGAVITA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE MOLAGAVITA E.A.M. S.A. E.S.P.
176.	OCAMONTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A E.S.P
177.	OIBA	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE OIBA E.S.P - OIBANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.I.C.E E.S.P.
178.	ONZAGA	ESP ONZAGUA A.P.C. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ONZAGA
179.	SOCORRO	AGUAS DEL SOCORRO S.A E.S.P
180.	PALMAS SOCORRO	DEL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PALMEÑA SAS ESP
181.	PIEDECUESTA	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. "PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS"
182.	PUENTE NACIONAL	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PUENTE NACIONAL E.S.P. ACUAPUENTE S.A E.S.P
183.	PUERTO PARRA	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO PARRA EMSEPAR E.S.P. S.A.
184.	PUERTO WILCHES	AGUAS DE PUERTO WILCHES S.A.S.E.S.P
185.	RIONEGRO	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RIONEGRO SANTANDER "EMSERVIR ESP"
186.	SABANA DE TORRES	E.I.C.E MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, SANEAMIENTO BASICO Y ASEO ESPUSATO E.S.P
187.	SAN GIL	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN GIL, ACUASAN E.I.C.E- E.S.P
188.	SAN JOAQUIN	CURIPA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOAQUIN AAA SAS ESP
189.	SANTA HELENA DE OPON	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO - SANTA HELENA A.A.A. S.A. - E.S.P
190.	SUAITA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SUAITA S.A. E.S.P
191.	VALLE DE SAN JOSÉ	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL VALLE DE SAN JOSE S.A - E.S.P
192.	VELEZ	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VELEZ EMPREVEL E.S.P.
193.	SUAITA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SUAITA S.A. E.S.P

**SUJETOS DE CONTROL**
**ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y OTROS**

No.	MUNICIPIO	NOMBRE
194.	BARBOSA	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARBOSA
195.	CHARALA	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CHARALA
196.	CIMITARRA	INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER
197.	SABANA DE TORRES	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACION Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES
198.	SAN GIL	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DEL SAN GIL
199.	SAN GIL	INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DE SAN GIL - INDERSANGIL MUNICIPIO DE SAN GIL
200.	SOCORRO	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL SOCORRO
201.	SOCORRO	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO
202.	BUCARAMANGA	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA - A.M.B.

203.	BUCARAMANGA	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER
204.	BARRANCABERMEJA	FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. FERTICOL S.A. -EN LIQUIDACION
205.	BUCARAMANGA	IDESAN
206.	BUCARAMANGA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER -INDERSANTANDER-
207.	BUCARAMANGA	LOTERIA DE SANTANDER
208.	BUCARAMANGA	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER - U.T.S.
209.	BUCARAMANGA	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ "UNIPAZ"
210.	BUCARAMANGA	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS
211.	MALAGA	CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA - CEPROGAR.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Determinar como sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de Santander responsables de rendición de informe, los siguientes:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA		
No.	MUNICIPIO	NOMBRE
212.	BOLIVAR	ADMINISTRACION COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO AGUAS DE BOLIVAR
213.	CIMITARRA	AGUAS DE CIMITARRA S.A.S. E.S.P.
214.	EL CARMEN DE CHUCURI	EMPRESA COMUNITARIA AGUAS DE EL CARMEN ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA
215.	ENCINO	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE ENCINO AGUASAN APC-ESP
216.	LA BELLEZA	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA BELLEZA -AAA- LA BELLEZANA
217.	LANDAZURI	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE LANDAZURI SEVILAN
218.	SIMACOTA	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER SIMSACOP APC
219.	SAN VICENTE DE CHUCURI	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN VICENTE DE CHUCURI "MANANTIALES DE CHUCURI"

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS		
No.	MUNICIPIO	NOMBRE
220.	ARATOCA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ARATOCA
221.	BARBOSA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS BARBOSA
222.	BARICHARA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ARICHARA
223.	BETULIA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS BETULIA
224.	CALIFORNIA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CALIFORNIA
225.	CERRITO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CERRITO
226.	CHARALA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CHARALA
227.	CHARTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CHARTA
228.	CIMITARRA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CIMITARRA
229.	CONCEPCION	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CONCEPCION

230.	CONFINES	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CONFINES
231.	CONTRATAACION	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CONTRATAACION
232.	COROMORO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS COROMORO
233.	CURITI	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CURITI
234.	EL CARMEN DE CHUCURI	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EL CARMEN DE CHUCURI
235.	EL PLAYON	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EL PLAYON
236.	ENCISO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ENCISO
237.	GALAN	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GALAN
238.	GUADALUPE	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GUADALUPE
239.	GUAPOTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GUAPOTA
240.	HATO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS HATO
241.	LA BELLEZA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LA BELLEZA
242.	LEBRIJA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LEBRIJA
243.	LOS SANTOS	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LOS SANTOS
244.	MACARAVITA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MACARAVITA
245.	MALAGA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MALAGA
246.	MATANZA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MATANZA
247.	MOLAGAVITA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MOLAGAVITA
248.	OIBA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS OIBA
249.	PALMAR	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PALMAR
250.	PALMAS DE SOCORRO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PALMAS DE SOCORRO
251.	PARAMO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PARAMO
252.	PIEDRECUESTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PIEDECUESTA
253.	PINCHOTE	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PINCHOTE
254.	PUENTE NACIONAL	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PUENTE NACIONAL
255.	PUERTO WILCHES	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PUERTO WILCHES
256.	RIONEGRO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS RIONEGRO
257.	SABANA DE TORRES	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SABANA DE TORRES
258.	SAN ANDRES	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN ANDRES



259.	SAN GIL	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN GIL
260.	SAN JOAQUIN	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JOAQUIN
261.	SAN MIGUEL	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN MIGUEL
262.	SAN VICENTE DE CHUCURI	VOLUNTARIOS DE SAN VICENTE DE CHUCURI
263.	SANTA HELENA DEL OPON	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA HELENA DEL OPON
264.	SIMACOTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SIMACOTA
265.	SOCORRO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SOCORRO
266.	SUAITA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SUAITA
267.	SURATA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SURATA
268.	TONA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TONA
269.	VALLE DE SAN JOSE	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VALLE DE SAN JOSE
270.	VELEZ	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VELEZ
271.	VETAS	VOLUNTARIOS DE VETAS
272.	VILLANUEVA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLANUEVA
273.	ZAPATOCA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ZAPATOCA

No.	CURADURIAS URBANA	
274.	PIEDECUENTA	CURADURÍA URBANA No.1
275.	PIEDECUENTA	CURADURÍA URBANA No.2

SUJETOS DE CONTROL		
No.	MUNICIPIO	NOMBRE
276.	ARATOCA	PANACHI - CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA
277.	FLORIDABLANCA	ACUALAGO - CORPORACION PARA LA PROMOCION DE LA RECREACION Y LA CORRECTA UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE- EN REORGANIZACION

**ARTÍCULO TERCERO:** Determinar como puntos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de Santander responsables de rendición de informe, los siguientes:

PUNTOS DE CONTROL		
No.	MUNICIPIO	PUNTO
278.	SOCORRO	CEPEGA COMUNERO DEL SOCORRO
279.	SOCORRO	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS COMUNEROS
280.	SOCORRO	CEPEGA COMUNERO DEL SOCORRO
281.	SOCORRO	ASOCIACION DE MUNICIPIOS COMUNEROS
282.	VELEZ	CORPORACION AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE VELEZ Y SU AREA DE INFLUENCIA "ADEL"




**ARTÍCULO CUARTO:** De conformidad a los sujetos y puntos de control establecidos, la Subcontraloría Delegada para el Control Fiscal formulará el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial "PVCFT" para cada vigencia.

**ARTICULO QUINTO:** la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en Bucaramanga, a los



**BLANCA LUZ CLAVIJO DIAZ**  
Contralora General de Santander (e)

Aprobó:

Deker Johan Plata Rincon Subcontralor Delegado para el control fiscal (e).